



1976 - 24 de Marzo - 2006

San Carlos de Bariloche, 23 de marzo de 2006

VISTO:

La conmemoración de los 30 años del derrocamiento de un gobierno constitucional, ocurrida el 24 de marzo de 1976, y la instauración de una dictadura militar en la República Argentina.

CONSIDERANDO:

Que la fecha aludida marca el inicio de un período en que no solamente estuvieron proscriptas hasta las prácticas democráticas mínimas, sino que se vulneraron sistemática y profundamente valores, derechos y dignidades.

Que con la recuperación de las prácticas democráticas se cumplió una etapa de un proceso más amplio y exigente de reconstrucción ética, cultural y social que sigue exigiendo del compromiso activo, paciente y obstinado de nuestra comunidad.

Que corresponde a las instituciones educativas la tarea de contribuir a la formación de inteligencias y sensibilidades afines a una concepción del hombre y de la sociedad que se funda crucialmente en el respeto irrestricto al derecho de todos a una vida plenamente humana.

Que en particular, el Instituto Balseiro hace propio el ideal mayor de formar profesionales de las ciencias e ingenierías en un contexto que cuida de la creatividad y la ética, que cultiva el diálogo y la reflexión, que impulsa la plena participación en la búsqueda de consensos.

Por ello, atento a lo expuesto y a lo acordado por este cuerpo,

EL CONSEJO ACADÉMICO DEL INSTITUTO BALSEIRO RESUELVE:

Artículo 1º: Adherir a la jornada de reflexión sobre el proceso iniciado el 24 de marzo de 1976 impulsada por diversas instituciones y organismos locales, regionales y nacionales.

Artículo 2º: Manifiestar su rechazo por todo tipo de prácticas que vulneren el derecho de cada una de las personas a una vida que haga posible el desarrollo de toda su insustituible humanidad.

Artículo 3º: Impulsar y apoyar la realización periódica durante el año 2006 de actividades académicas especiales, que contribuyan a crear un espacio de reflexión y diálogo sobre la Cultura, la Democracia y los Derechos Humanos.

Artículo 4º: Dar a conocer esta Resolución a la comunidad del Instituto Balseiro y el Centro Atómico Bariloche, haciéndola llegar también a otros ámbitos pertinentes.

Resolución C.A./IB N° 37/06

Resoluciones del Consejo Académico

Durante el mes de marzo el Consejo Académico mantuvo reuniones los días 3, 10, 17 y 31. El siguiente es un resumen de las resoluciones adoptadas. Para más información sobre las mismas, o para acceder a las actas correspondientes, sugerimos dirigirse a los representantes ante el Consejo Académico o, por correo electrónico, a la Secretaría de Dirección (direccion@ib.edu.ar).

Resolución

C.A./IB No

S/N

Autorizar que el Instituto Balseiro brinde su apoyo a la visita del Obispo Emérito de Viedma, Monseñor Miguel Esteban HESAYNE y al dictado de una conferencia en el Salón de Actos, el 27 de febrero de 2006.

14/06 Aprobar la designación del Dr. Fernando Saraví como Profesor invitado en la carrera de Maestría en Física Médica.

15/06 Aprobar la incorporación del Dr. Pablo GLEISER a la cátedra responsable del dictado del curso Sistemas Sociales, cuyo docente a cargo es el Dr. Marcelo KUPERMAN.

16/06 Aprobar la incorporación del Dr. Miguel Fuentes Rebolledo a la cátedra responsable del dictado del curso La matemática de los sistemas biológicos, cuyo docente a cargo es el Dr. Guillermo ABRAMSON.

17/06 Designar al Dr. Esteban ROULET Profesor Invitado del Instituto Balseiro e incorporarlo a la cátedra responsable del dictado de la asignatura Física más allá del Modelo Estándar.

18/06 Designar al Dr. Wolfgang Werner Profesor Invitado del Instituto Balseiro e incorporarlo a la cátedra responsable del dictado de la asignatura Análisis de sólidos y superficies con haces de electrones: fundamentos y aplicaciones.

19/06 Designar a la Dra. Juana Gervasoni docente a cargo del dictado de la asignatura Análisis de sólidos y superficies con haces de electrones: fundamentos y aplicaciones.

20/06 Aceptar la inscripción anticipada del Ing. Jesús VEGA CASTILLO en la Carrera de Maestría en Ciencias Físicas.

21/06 Dar por completo el Plan de Formación de la alumna de la Carrera del Doctorado en Física Lic. Eugenia ZELAYA. Dar por cumplida la tarea de revisión del Trabajo de Tesis realizada por el Dr. Jorge PELEGRINA, reconociendo formalmente su

- contribución como Revisor. Designar al Dr. Francisco LOVEY como nuevo Revisor del Trabajo de Tesis.
- 22/06** Dar por cumplida la tarea de Revisión del Trabajo de Tesis encomendada al Dr. Francisco LOVEY, reconociendo su presente contribución como Revisor a la Carrera del Doctorado en Física. Autorizar la presentación del Trabajo de Tesis de la alumna de la Carrera de Doctorado en Física Lic. María Eugenia ZELAYA. Aceptar la propuesta de Conformación del Tribunal evaluador del Trabajo de Tesis presentada por la Comisión de Doctorado en Física en el Acta N° 177 que acompaña la presente Resolución. Autorizar que la presentación, evaluación y defensa oral del Trabajo de Tesis tenga lugar el 16 de marzo de 2006, de acuerdo con lo solicitado por la alumna María Eugenia ZELAYA a la Comisión de Doctorado en Física.
- 23/06** Aprobar la conformación de cátedras propuesta para la primera etapa del ciclo 2006 de la carrera de Especialización en Aplicaciones Tecnológicas de la Energía Nuclear, de acuerdo al detalle que se adjunta.
- 24/06** Proponer al Director del Instituto Balseiro la designación del Dr. Mauricio Chocrón en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para desarrollar tareas de coordinación de la CEATEN en Buenos Aires. De acuerdo a lo recomendado por la Comisión de Docentes Extraordinarios, se propone su designación como Profesor Adjunto con dedicación simple y carácter interino, en cuanto se disponga de la vacante correspondiente.
- 25/06** Encomendar el análisis del documento propuesto a las comisiones de Doctorado del Instituto Balseiro, los Comités Académicos de las Maestrías del Instituto Balseiro y la Comisión Curricular de Ingeniería, solicitándoles la elaboración de un dictamen con recomendaciones que permitan al Consejo Académico avanzar en el tema.
- 26/06** Aprobar que la Comisión Asesora de Seguimiento y Apoyo Académico quede integrada, por el presente período, por el Dr. Francisco LOVEY, los Vicedirectores y dos alumnos que actuarán como veedores.
- 27/06** Artículo 1° : Explorar la posibilidad de dictar también en San Carlos de Bariloche el Ciclo Básico de las carreras de Licenciatura y/o de Profesorado en Ciencias Básicas de la Universidad Nacional de Cuyo (Res. 128/04-CS y Res. 130/04-CS), que se dictan en forma completa en la ciudad de Mendoza.
 Artículo 2° :Recomendar al Director del IB que para el desarrollo de esta actividad conforme un Grupo de Trabajo integrado por docentes designados de común acuerdo con las autoridades del ICB, asignándole las siguientes funciones: Analizar la recepción que la oferta de grado especificada en el Artículo 1° podría tener, tanto en la ciudad de San Carlos de Bariloche, como en otras localidades de la provincia de Río Negro y demás provincias patagónicas. Analizar las diferentes modalidades de cooperación posibles entre el ICB y el IB para el desarrollo de las actividades académicas. Analizar los eventuales requerimientos de infraestructura y recursos humanos, a corto y mediano plazo. Confeccionar un informe sobre lo actuado, el que deberá ser presentado antes del 1 de junio de 2006. Dicho informe deberá incluir una recomendación fundada sobre la propuesta y, en el caso de una recomendación afirmativa, deberá incluir un proyecto para su ejecución.
- 28/06** Artículo 1° : Explorar la posibilidad de realizar en forma conjunta actividades de posgrado en el área de las Ciencias Básicas, especialmente aquellas orientadas a actividades interdisciplinarias y/o de aplicación tecnológica, teniendo en cuenta que estas actividades puedan involucrar la participación de otras unidades académicas de la Universidad Nacional de Cuyo.
 Artículo 2°: Recomendar al Director del IB que para el desarrollo de esta actividad conforme un Grupo de Trabajo integrado por docentes designados de común acuerdo con el Director del ICB y el Gerente del Centro Atómico Bariloche y con las siguientes funciones: Analizar las diferentes modalidades de cooperación posibles entre el ICB y el IB para el desarrollo de actividades académicas de posgrado. Analizar los eventuales requerimientos de infraestructura y recursos humanos, a corto y mediano plazo. Confeccionar un informe sobre lo actuado, el que deberá ser presentado antes del 1 de junio de 2006. Dicho informe deberá incluir una recomendación fundada sobre la propuesta y, en el caso de una recomendación afirmativa, deberá incluir un proyecto para su ejecución. Antes del 1 de abril de 2006 el Grupo de Trabajo deberá presentar un informe preliminar.
 Artículo 3°: Los gastos que demande la tarea encomendada al Grupo de Trabajo serán financiados a través del subsidio otorgado por la Universidad Nacional de Cuyo para la elaboración de un Proyecto Prioritario de Posgrado, sin perjuicio de los fondos adicionales que puedan aportar las propias instituciones.
- 29/06** Artículo 1°: Convocar a Inscripción y Evaluación de Antecedentes para la designación interina en el Instituto Balseiro de personal docente en las categorías de Auxiliar para el área Ingeniería de acuerdo al siguiente detalle: 1 cargo de Auxiliar de 1ª con dedicación simple, ad honorem, por un período de UN (1) año para la cátedra de Física de Reactores. 1 cargo de Auxiliar de 1ª con dedicación simple, ad honorem, por un período de UN (1) año para las carreras de Ingeniería Mecánica e Ingeniería Nuclear.
 Artículo 2°: Designar a Herman Blaumann, Alejandro Yawny, Fabián Bonetto y Rubén Oscar Fernández como miembros TITULARES de la Comisión asesora y a Arturo Bevilacqua, Gabriel Meyer, Daniel Brasnarof y Celso Flury como miembros SUPLENTEs.
- 30/06** Artículo 1°: Convocar a Inscripción y Evaluación de Antecedentes para la designación interina en el Instituto Balseiro de 1 cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, ad honorem, por un período de UN (1) año para la cátedra de Laboratorio de Aplicaciones Industriales de acuerdo al siguiente detalle: Formación profesional en las áreas de Física, Química o Ingenierías. Antecedentes comprobables de participación reciente en desarrollos tecnológicos con empresas privadas que involucren innovación y/o generación de productos merecedores de protección intelectual. Actividad actual en investigación y desarrollo.
 Artículo 2°: Designar a Herman Blaumann, Alejandro Yawny, Fabián Bonetto y Rubén Oscar Fernández como miembros TITULARES de la Comisión asesora y a Arturo Bevilacqua, Gabriel Meyer, Daniel Brasnarof y Celso Flury como miembros SUPLENTEs.
- 31/06** Aprobar que la Comisión Ejecutiva del Programa de Escuelas José A. Balseiro quede integrada por los Dres. Gladys Nieva, en su carácter de integrante de la ex Comisión de Escuelas IB-CAB, Rodolfo Sánchez, en representación de los Profesores del área Ciencias, y Enzo Dari, en representación de los Profesores del área Ingeniería, todos ellos como miembros titulares. Como integrantes suplentes se designa a los Dres. Alejandro Yawny y Roberto Zysler
- 32/06** Artículo 1°: Autorizar la incorporación de la asignatura "Anelasticidad de Materiales" a la oferta académica de la Orientación Ciencia de Materiales de la Carrera de Maestría en Ciencias Físicas.
 Artículo 2°: Designar a la profesora Dra. Ada GHILARDUCCI como responsable del dictado de dicha asignatura.
- 33/06** Aprobar el Plan de Formación de la alumna Ada REPETTO LLAMAZARES que se describe en la nota adjunta
- 34/06** Aprobar el Plan de Estudios de la Carrera de "LICENCIATURA EN FÍSICA" del Instituto Balseiro que como Anexo I con VEINTIDÓS (22) hojas forma parte de la presente Ordenanza. Derogar la Resolución del Consejo Académico del 16 de noviembre de 2001, homologada por Ordenanza No 66/01 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo. Solicitar al Consejo

- Superior la aprobación del presente Plan de Estudios, encomendando al Director del Instituto Balseiro la realización de las gestiones pertinentes.
- 35/06** Artículo 1º: Convocar a Inscripción y Evaluación de Antecedentes para la provisión INTERINA de DOS (2) cargos de Auxiliar de 1ª con dedicación SIMPLE, ad honorem, por un período de UN (1) año para el área de Ingeniería, de acuerdo con lo establecido en el Anexo I de la presente Resolución.
Artículo 2º: Designar a Herman Blaumann, Alejandro Yawny, Fabián Bonetto y Rubén Oscar Fernández como miembros TITULARES de la Comisión asesora y a Arturo Bevilacqua, Gabriel Meyer, Daniel Brasnarof y Celso Flury como miembros SUPLENTEs.
- 36/06** Artículo 1º: Convocar a Inscripción y Evaluación de Antecedentes para la provisión INTERINA de UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación SIMPLE, ad honorem, por un período de UN (1) año para el área de Ingeniería, de acuerdo con lo establecido en el Anexo I de la presente Resolución.
Artículo 2º: Designar a Herman Blaumann, Alejandro Yawny, Fabián Bonetto y Rubén Oscar Fernández como miembros TITULARES de la Comisión asesora y a Arturo Bevilacqua, Gabriel Meyer, Daniel Brasnarof y Celso Flury como miembros SUPLENTEs.
- 37/06** Aprobar el Acta del 13 de marzo de 2006 de la Comisión Curricular de Ingeniería en la que recomienda aprobar, como parte del Plan de formación del alumno Matías Rivero, el curso "Gestión Integral de Proyectos" a cargo del Ing. Roberto Harán. La asignatura tiene una carga horaria de 119 hs.
- 38/06** Artículo 1º: Adherir a la jornada de reflexión sobre el proceso iniciado el 24 de marzo de 1976 impulsada por diversas instituciones y organismos locales, regionales y nacionales.
Artículo 2º: Manifiestar su rechazo por todo tipo de prácticas que vulneren el derecho de cada una de las personas a una vida que haga posible el desarrollo de toda su insustituible humanidad.
Artículo 4º: Impulsar y apoyar la realización periódica durante el año 2006 de actividades académicas especiales, que contribuyan a crear un espacio de reflexión y diálogo sobre la Cultura, la Democracia y los Derechos Humanos.
Artículo 5º: Dar a conocer esta Resolución a la comunidad del Instituto Balseiro y el Centro Atómico Bariloche, haciéndola llegar también a otros ámbitos pertinentes.
- 39/06** Aprobar la incorporación del Dr. Alejandro Yawny como representante del Estamento de Profesores del área de Ingeniería ante Consejo Académico. El Dr. Arturo Bevilacqua se desempeñará como representante suplente.
- 40/06** Artículo 1º: Tomar conocimiento de las conclusiones del Informe presentado por el Comité Académico de la Maestría en Ciencias Físicas (CAMCiF), referido al desempeño de los alumnos de la dicha Carrera.
Artículo 2º: Aprobar las recomendaciones del CAMCiF referidas al Plan de Estudios del alumno Lic. Emiliano Manque BORZONE. Informes de los directores cómo el avance plan de investigación. Dependiendo del próximo informe se evaluará.
- 41/06** Artículo 1º: Tomar conocimiento de las conclusiones del Informe presentado por el Comité Académico de la Maestría en Ciencias Físicas (CAMCiF), con su evaluación de las Propuestas de Tesis para el año 2006 correspondientes a CINCO(5) de las SEIS(6) orientaciones de la Carrera.
Artículo 2º: Aprobar las Propuestas que han recibido un dictamen favorable por parte del CAMCiF, autorizando su inmediata difusión.
- 42/06** Designar al Dr. Miguel PRADO como Coordinador suplente de la Orientación Física Tecnológica
- 43/06** Artículo 1º: Tomar conocimiento del dictamen producido por la Comisión ad hoc, integrada por los Dres. Ingomar Allekotte, Alejandro Butera, Gerardo Lantschner, Javier Luzuriaga, Eduardo Osquiguil, Jorge Luis Pelegrina, Rodolfo Sánchez y Guillermo Zampieri, convocada por la Vicedirección del Instituto Balseiro, área Ciencias, con el fin de proponer un candidato para presentar a la convocatoria 2006 del Premio J. J. Giambiagi.
Artículo 2º: Aceptar la recomendación de dicha comisión y proponer como candidatas al premio a las siguientes tesis doctorales: "Estudio de la Dinámica de la Materia Condensada a través de la Técnica de Dispersión Inelástica Profunda de Neutrones", por Juan Jerónimo Blostein, y "Dinámica de vórtices en redes de junturas Josephson", por Diego Edgar Shalóm.
Artículo 3º: Dar por cumplida la tarea de la comisión ad hoc, reconociendo formalmente su contribución como asesora de este Consejo.
- 44/06** Artículo 1º: Tomar conocimiento del Informe Final presentado por el Director de la Escuela IB-CAB 2005 designado oportunamente por este Consejo, Dr. Víctor Hugo PONCE. Artículo 2º: Aceptar que este Informe Final sea utilizado como fundamentación para el reconocimiento de las actuaciones docentes y la emisión de las certificaciones correspondientes.
- 45/06** Otorgar el auspicio del Instituto Balseiro al "Foro estratégico para el desarrollo nacional".
- 46/06** Artículo 1º: Dar ingreso a la Propuesta de Reglamentación de la Comisión de Deportes del Instituto Balseiro.
Artículo 2º: Invitar a los miembros del Consejo Académico a realizar un análisis detallado de la Propuesta, y a presentar sus conclusiones en la próxima Sesión de este Consejo.
Artículo 3º: Impulsar la inmediata elaboración de una versión de la Propuesta que: (a) tenga en cuenta las conclusiones del debate aludido en el Art.2º, y (b) presente el estilo usual de las Propuestas de Resolución (u Ordenanza) que son sometidas a la consideración del Consejo.
Artículo 4º: Conformar, con el fin de asegurar el pronto y cabal cumplimiento del Art.3º, una Comisión Redactora integrada por CUATRO (4) miembros, DOS(2) de ellos en representación de la actual Comisión de Deportes y DOS(2) designados ad hoc por el Consejo Académico.
- 47/06** *Solicitar al Director que gestione la afectación de fondos por un importe de Pesos VEINTE MIL (\$20.000) correspondientes al monto asignado al Instituto para el período 2006 para el Área de Ciencia, Técnica y Posgrado de esta Unidad Académica según el siguiente detalle: Rubros: Subsidios a proyectos institucionales de investigación (Item 1, Ord. 31/07 CS), subsidios para capacitación de posgrado y organización de eventos científicos de apoyo a la investigación (Item 4, Ord. 31/07 CS). Utilización específica: Apoyo a proyectos de investigación, capacitación de posgrado y organización de actividades de apoyo a los trabajos de investigación, o que faciliten la transferencia de los resultados, de proyectos que sean considerados de especial interés para el Instituto Balseiro: Pesos VEINTE MIL (\$20.000).*

Conmemoración del nacimiento del Dr. José Antonio Balseiro



Con motivo de un nuevo aniversario del nacimiento del Dr. José Antonio BALSEIRO, el día miércoles 29 se desarrolló un acto académico especial en el Salón de Actos. En dicha ocasión, el Dr. Arturo López Dávalos se refirió al tema "El Instituto Balseiro en el marco de la Educación Superior en la Argentina". Acto seguido, se colocó una ofrenda floral en homenaje del Fundador y Primer Director del Instituto de Física.

Noticias de la biblioteca

Se instaló la versión 2.03 del TEDE, actualizando la versión en uso (Biblioteca Digital de Tesis del IB), también se habilitó la Búsqueda Avanzada y se mejoró la presentación de la pantalla de búsquedas, además de continuar con la publicación de tesis digitales.

Dada la participación activa de la Biblioteca Leo Falicov en la Iniciativa LibLink del ISTEAC (Iberoamerican Science and Technology Consortium) se acordó, en la Asamblea General que se llevó a cabo en San Pablo a fines de noviembre, colaborar en una encuesta con el fin de actualizar el directorio de las bibliotecas miembro, como así también elaborar un diagnóstico de las mismas. Para esto se ha realizado un formulario en HTML y un programa para tabular los resultados.

OCLC (Online Computer Library Center, Inc.) otorgó las claves de acceso para utilizar el World Cat durante cinco meses para realizar la catalogación por copia de Conferencias, registros que no se encuentran disponibles en la Library of Congreso de USA.

Además de las visitas habituales, se recibió una visita el día sábado 25 de un grupo de jueces.

Continuaron los trabajos de colocación de la nueva cubierta en el edificio.

Noticias del área de Apoyo Académico

Con motivo de la evaluación y acreditación de las carreras de Maestría en Ciencias Físicas, Maestría en Física Médica y el Doctorado en Física, personal del área de apoyo académico concurrió a los talleres que sobre el tema se desarrollaron en la Universidad Nacional de Cuyo.

Café científico



El viernes 31 en el nuevo salón de la librería La Barca, se desarrolló el primer encuentro del ciclo 2006 de Cafés científicos IB. El tema de esta reunión fue "La mujer en la sociedad occidental", y contó con la participación de Adriana Cascón y Cristina Cáceres Hanzich. Juana Gervasoni, organizadora del ciclo, actuó como coordinadora.

Coloquios del IB

- 03 - Ingomar Allekotte: "Primeros resultados científicos del Observatorio Pierre Auger de Rayos Cósmicos"
- 10 - Alberto Baruj: "Acoples con memoria de forma para tubos: problemas y soluciones a distintas escalas"
- 17 - Osvaldo Calzetta: "Cambio de combustible, aumento de potencia y sus aplicaciones en el RA6, proyecto UBERA-6"
- 27 - Juan G. Roederer: "¿Qué es la información? Una pregunta no tan tonta"
- 31 - Juan C. Corley: "Insectos parásitos de insectos: Comportamiento, dinámica de poblaciones y control biológico de plagas con parasitoides"

Asociación de ex-alumnos del Instituto Balseiro



Durante el Cincuentenario del IB, resurgió con mucha intensidad y en varios ámbitos la intención de crear una asociación de ex alumnos. Desde comienzos de este año, Damián Zanette está recabando el interés de la comunidad por desarrollar esta iniciativa. La creación y el sostén de la estructura organizativa de una asociación civil de esta índole implica un gran esfuerzo y necesita del apoyo de todos. Si desea hacer llegar su opinión, sugerencias o su eventual intención de asociarse, puede hacerlo escribiendo a exalumnos@cab.cnea.gov.ar.

El arte representa a la ciencia



Los artistas trabajan a partir de infinidad de temas, y la ciencia ofrece muchos para ser explorados. Además, tanto el científico como el artista utilizan frecuentemente procesos y métodos similares en la resolución de sus problemas creativos. Con la coordinación de Ingrid Roddick, el Instituto Balseiro convoca a los artistas plásticos de la Patagonia a crear una obra inspirada en la ciencia desde un punto de vista constructivo, y que pueda ser valorada tanto por artistas, como también por científicos y público en general.

Las bases pueden consultarse en www.ib.edu.ar/concursoib-arte/
